

**ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 68, 8 DE ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO 2025**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11 2025 013420	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	58331022
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	PERALEDA DE LA MATA		
PUESTO DE TRABAJO	CONSERJE / ORDENANZA		
PERFIL DEL CANDIDATO/A	GRADUADO ESCOLAR		
N° DE PUESTOS OFERTADOS	1		
N° DE DEMANDANTES A PRESELECCIONAR	TODOS	CÓDIGO PROGRAMA DE EMPLEO:	INTERÉS SOCIAL (Corporación Local) 12
N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	12		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mediante prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto de trabajo.		
OBSERVACIONES	EN CASO DE TENER LAS PERSONAS CANDIDATAS MISMA FECHA DE INSCRIPCIÓN Y HORA, TENDRÁ PRIORIDAD EL ORDEN DEL APELLIDO DE LA LETRA "J", COMO INDICA EL SORTEO CELEBRADO EL 10 DE ABRIL DE 2025, PARA ESTABLECER EL ORDEN DE ACTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS QUE SE CONVOQUEN EN EL AÑO 2025 EN EXTREMADURA. (D.O.E. número 77, Resolución de 11 de abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública)		

REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO DEL PCME 2025

SITUACIÓN	Desempleados/as	
REQUISITOS PRIORITARIOS	1.- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 19/08/2024 y el 18/08/2025 .	
	2.- Ser perceptor/a de prestación o subsidio de desempleo, a la fecha de realización de sondeo.	
COLECTIVOS PRIORITARIOS	1	Personas demandantes desempleadas en general
	2	
	3	
	4	
CRITERIO DE ORDENACIÓN	Fecha de inscripción ininterrumpida	
CONSTITUCIÓN DE LISTA DE ESPERA	Si	

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

DNI / NIE	Apellidos y nombre	Cumple requisitos de Itinerario (IPI) + percibe Prestación o Subsidio	Colectivo	Fecha de inscripción ininterrumpida		Resultado
				Fecha	Hora	
***1405**	FERNANDEZ SANCHEZ , MERCEDES	SI	Desempleados/as	16/06/2025		

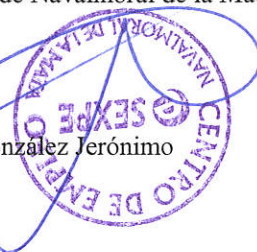
***9372**	PASCUAL CARO , VICTOR	SI	Desempleados/as	19/06/2025		
***7539**	LOPEZ ALARZA , PAULA	NO	Desempleados/as	09/12/2022		
***9360**	MARTINEZ GARCIA , ALMUDENA	NO	Desempleados/as	26/10/2023		
***0024**	FRAILE MARTINEZ , MARIA JESUS	NO	Desempleados/as	13/01/2024		
***1770**	COMENDADOR RODRIGUEZ , MARIA TERESA	NO	Desempleados/as	10/12/2024		
***4290**	REDONDO ESTEBAN , CRISTIAN	NO	Desempleados/as	20/02/2025		
***0954**	MARTIN MIGUEL , ANGELA	NO	Desempleados/as	24/06/2025		
***1307**	RIOS GARCIA , PILAR	NO	Desempleados/as	01/07/2025	9:37	
***7540**	ZAMORA ARIAS , AIRA	NO	Desempleados/as	01/07/2025	9:37	
***8684**	MARTINEZ ARQUELLADA , VICTOR MANUEL	NO	Desempleados/as	04/07/2025		
***7053**	MIGUEL REDONDO , ESTEFANIA	NO	Desempleados/as	13/08/2025		

RECLAMACIONES

DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	RESOLUCIÓN
***7539**	LOPEZ ALARZA , PAULA	ESTIMADA
***1307**	RIOS GARCIA , PILAR	DE OFICIO

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo



AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA
PLAZA DE ESPAÑA, 1
10335 PERALEDA DE LA MATA (CÁCERES)

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogíendose al

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

dentro del ámbito de aplicación de la Resolución de 4 de abril de 2025 (D.O.E. nº 68 de 08/04/2025) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11 2025 013420		
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/08/2025		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA		
PUESTO DE TRABAJO	CONSERJE / ORDENANZA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS-AS POR PUESTO	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS-AS	12

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados en la oferta de empleo. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo. La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**. Se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de **DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO**:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la primera fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Navalmoral de la Mata a 21 de agosto de 2025

El director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo

